



## **ACG91/16: Aprobación de los premios extraordinarios de doctorado en Artes y Humanidades, periodo 2005/2006**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015



Universidad de Granada



Asunto:  
*Propuesta de concesión de  
premios extraordinarios de Doctorado*

Destinatario:

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Estudiada la propuesta elevada por el Tribunal nombrado para juzgar la concesión de **Premios Extraordinarios de Doctorado en Artes y Humanidades, correspondientes al período 2005/2006**, el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de esta Universidad, en su sesión del pasado día 17/09/2014, acordó informar favorablemente la concesión de premio extraordinario a los doctores que a continuación se relacionan:

- MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO
- ANTONIO MIGUEL PELÁEZ ROVIRA
- ALBERTO JESÚS QUIROGA PUERTAS

Lo que comunico en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 37 de la Normas Regulatoras de los Estudios del Tercer Ciclo y del Título de Doctor por la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno 26 septiembre 2005).



DIRECTOR DE SECRETARIADO DE DOCTORADO

Fdo. Antonio González Muñoz

UNIVERSIDAD DE GRANADA REGISTRO ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO
salida
Nº. 201403100006305 17 de diciembre de 2014 08:11:25